

**ARTEPRODUCCIONES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**DICIEMBRE 31.2014**

**(Expresados en dólares de E.U.A)**

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO**

El objeto principal de la compañía es venta de productos agrícolas.

La Administración certifica que se ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

A criterio de la administración no se prevé en estos momentos ninguna situación que pueda afectar al giro del negocio.

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Bases de presentación

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a normas internacionales de información financiera – NIIF de acuerdo a la última transducción al español en la fecha en que se informe de conformidad con la resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la superintendencia de compañías (publicado en el R.O.94 del 23. XII. 09)

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros.

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo, la compañía incluye en esta cuenta caja y banco.

**Cuentas por cobrar**

La compañía realiza permanentemente evaluaciones sobre las cuentas por cobrar. La Administración cree que no es necesaria la creación de una estimación por cuentas de dudosa cobranza.

### **Otros activos**

Corresponden a todos los valores por pagos anticipados sea por impuestos, proveedores

### **Muebles y equipos**

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

|                   |        |
|-------------------|--------|
| Instalaciones     | 10%    |
| Equipo de oficina | 10%    |
| Mobiliario        | 10%    |
| Equipo de computo | 33.33% |

### **Participación a trabajadores**

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores del 15% de utilidad del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto se provisionan estos valores al cierre del ejercicio

### **Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 21%

## **3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2014 la cuenta efectivo y equivalentes de efectivo están compuesta de la siguiente manera:

|        |                  |
|--------|------------------|
|        | <u>2014</u>      |
| Bancos | <u>14,301.62</u> |
|        | 14,301.62        |

## **4. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2014 las cuentas por cobrar están compuestas de la siguiente manera:

|                            |                  |
|----------------------------|------------------|
|                            | <u>2014</u>      |
| Cuenta por Cobrar Clientes | <u>37,431.50</u> |
|                            | 37,431.50        |

## **5. MUEBLES Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014, el movimiento de los muebles y equipos. Neto es el siguiente:

|                            | <u>2012</u>         |
|----------------------------|---------------------|
| Muebles y Enseres          | 3,282.03            |
| Equipos de Computación     | 1,080.43            |
| Vehículos                  | 15,377.36           |
| (-) Depreciación Acumulada | <u>(-15,597.00)</u> |
|                            | 4,142.82            |

## **6. IMPUESTOS A LA RENTA**

Las conciliaciones entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

|                                       | <u>2014</u>     |
|---------------------------------------|-----------------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 10,322.88       |
| Participación a trabajadores          | <u>1,548.43</u> |
| Utilidad gravable                     | 8,774.45        |

## **7. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

### **CAPITAL SOCIAL**

El capital social está constituido por 800.00 acciones nominativas de US\$0.01 cada acción

### **RESERVA LEGAL**

La ley de compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10 % de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

## **8. EVENTOS SUBSECUENTES**

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos, en la que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no haya sido ajustado o revelados en los mismos



---

**GERENTE GENERAL  
LUIS PORTALUPPI ENRIQUEZ  
C.I. 0914612684**